



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
30 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°: 2149/1105	F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita que el poder Ejecutivo, a través del Organismo que corresponda, informe:

- 1) Si existe un plan de obras de refacciones en los edificios pertenecientes a la Escuela Hogar Coronel Juan Domingo Perón N° 9020, sita en la localidad de Granadero Baigorria, y en tal caso detallarlo.
- 2) Determinar los tipos y características de las obras en ejecución y el porcentaje de avance de las mismas con relación al total previsto, como así también el tiempo para sus terminaciones.
- 3) Si existen proyectos destinados a la realización de otras obras con el fin de posibilitar el total aprovechamiento de los edificios y espacios abiertos que abarca el mencionado complejo educativo.

CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Escuela Hogar Coronel Juan Domingo Perón N° 9020, ubicada en la localidad de Granadero Baigorria, es mucho más que una Institución Educativa. Fruto de una innegable visión estratégica de la educación como medio de inclusión social, resulta un verdadero símbolo ejemplar para la toma de conciencia sobre la inigualable virtud del aprendizaje multidisciplinario como método de desarrollo de hombres y mujeres de bien.

Sin embargo, como consecuencia del abandono sufrido por la perversa desidia de quienes en su momento se adueñaron ilegítimamente del poder, este enorme complejo educativo fue degradándose ediliciamente con el paso del tiempo y la falta de mantenimiento. Solo gracias al esfuerzo de los padres de los niños y del personal docente que allí concurren, ha podido seguir brindándose el servicio educativo. Y gracias a la lucha de la Asociación de Padres Unidos por la Salud y la Educación se ha podido conocer los daños que el tiempo y el abandono han producido y los peligros a los que se someten a los alumnos y docentes.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Específicamente la estructura de los techos ha resultado la más afectada, y por lo tanto hace ya varios años que la comunidad educativa viene solicitando los trabajos necesarios para su reparación.

Si bien se encuentran en ejecución algunos trabajos, se necesita la rehabilitación de todo el complejo educativo, en todas sus áreas, aprovechando el inigualable ámbito constituido por grandes superficies de espacios abiertos y cerrados con inmensas posibilidades de uso por la población infantil y adolescente, no solo de Granadero Baigorria, sino de toda la región.

Hacerlo significaría al fin la puesta en marcha de una historia imperdonablemente detenida en su avance por mezquinos e intolerantes intereses antipopulares. Nada mejor y más beneficiosa manera de encaminarse hacia la ansiada meta de la justicia social, que generar ámbitos que permitan la integración de los excluidos en un marco de protección de los más básicos derechos humanos de los niños: la salud y la educación.

CLAUDIA ALEJANDRA BALDARA
Diputada Provincial